



## **PLAN DE ACCIÓN CONSOLIDADO POR PROCESOS CON CORTE 31 DE MARZO DE 2017**

A continuación se muestra el avance en la ejecución del plan de acción por procesos correspondiente a la vigencia 2017, con corte a 30 de marzo. El informe presenta la consolidación de cada uno de las metas informadas por los líderes de los procesos.

Luego de la anterior información, se encontrarán las conclusiones y/o recomendaciones a cada proceso según corresponda por parte de la Dirección de Planeación. El presente informe será socializado en Comité Técnico y comunicado oficialmente a la Alta Dirección para la correspondiente toma de decisiones según estime conveniente.

**Construyendo cultura  
de control**



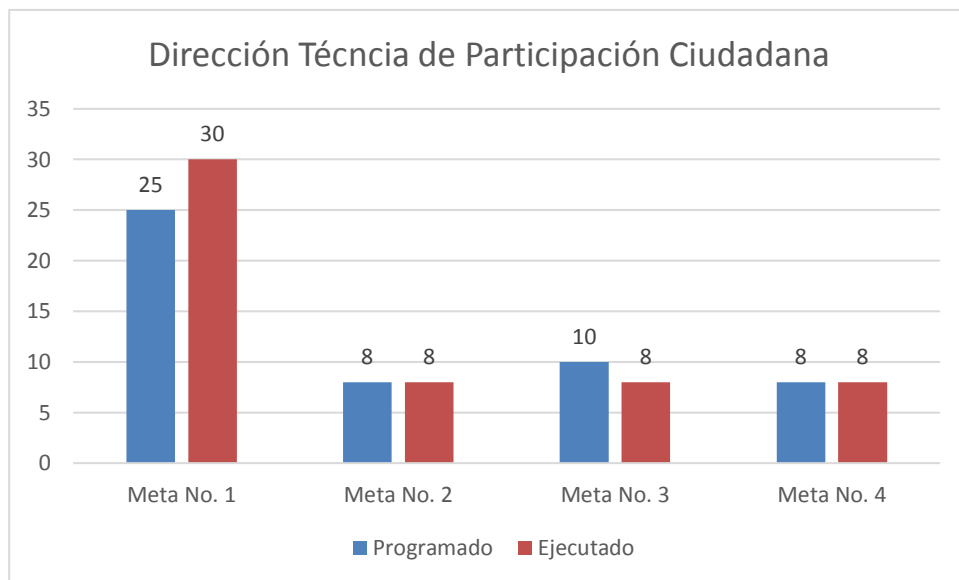
### DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Meta No. 1:** 1335 personas capacitadas entre veedores, sujetos de control, actores sociales y comunidad en general.

**Meta No. 2:** Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el plan de capacitaciones.

**Meta No. 3:** 150 actividades de participación y difusión realizadas.

**Meta No. 4:** Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el programa correspondientes a la vigencia.



100%

### DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE

**Meta No. 1:** Incrementar en 3% la cobertura en el ejercicio de la vigilancia fiscal respecto al año anterior.

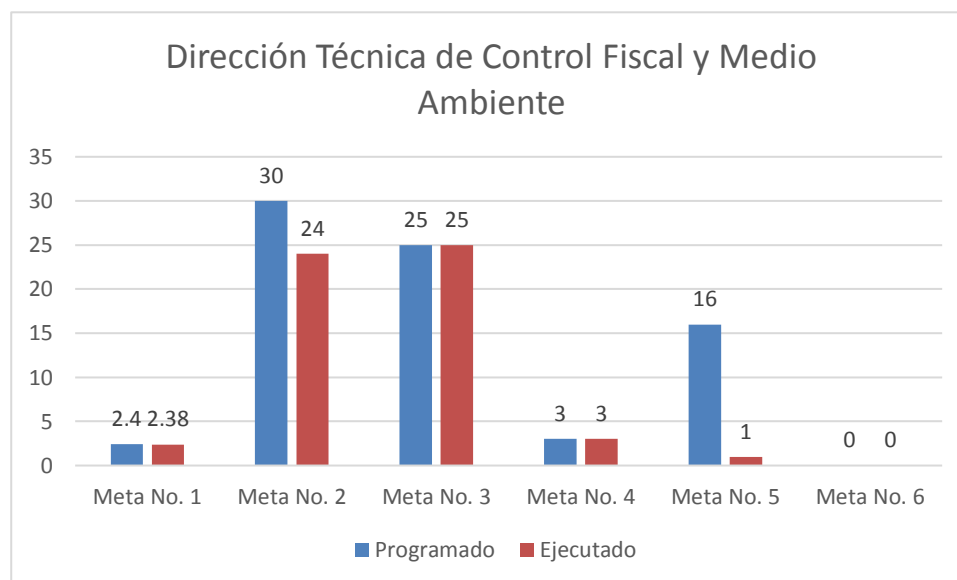
**Meta No. 2:** 100% de hallazgos fiscales trasladados con su debida configuración para impedir su devolución. Lo anterior en aplicación del producto no conforme.

**Meta No. 3:** Garantizar el efectivo uso de los aplicativos como insumo primordial en la planificación y el desarrollo de las Auditorías.

**Meta No. 4:** 100% de los planes de mejoramiento suscritos en los dos últimos años por los sujetos de control con seguimiento según el PGA de la vigencia 2017.

**Meta No. 5:** 100% de las denuncias radicadas por DTPC, atendidas y documentadas en los plazos establecidos.

**Meta No. 6:** 100% de las auditorías realizadas, documentadas informadas y con cierre en los plazos establecidos.



### PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 95%

La no programación de la meta No. 6, obedece a que en el periodo de corte del informe, todas las auditorías programadas, se encuentran vigentes según su programación. Respecto a la atención de denuncias trasladadas por parte de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, se recomienda programar lo más pronto posible su ejecución.

### DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

**Meta No. 1:** Realizar 12 mesas de trabajo (una mensual) de Seguimiento, evaluación, priorización de los procesos de responsabilidad fiscal 2012 y 2013.

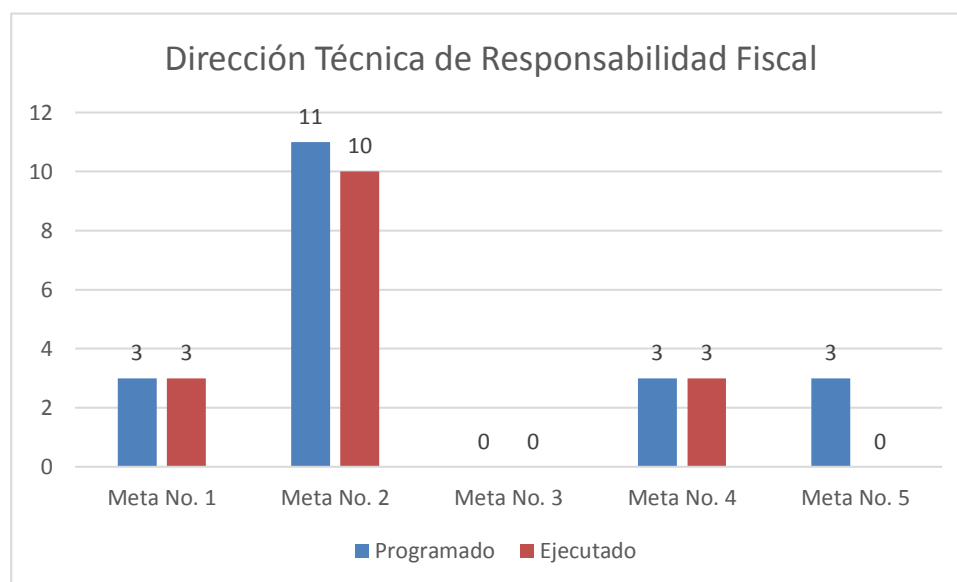
**Meta No. 2:** Culminar los procesos verbales y ordinarios de responsabilidad fiscal con fallo (sin/con), archivo o cesación así:

- \* 100 % de los procesos 2011
- \* 90% de los procesos 2012
- \* 40% de los procesos 2013
- \* 10% de los procesos 2014
- \* 10% de los procesos 2015

**Meta No. 3:** Aperturar e imputar nueve (9) procesos verbales del responsabilidad fiscal.

**Meta No. 4:** Realizar y documentar 12 seguimientos (uno mensual) a las alarmas de los términos de los diferentes procesos de responsabilidad fiscal.

**Meta No. 5:** Actualizar los 3 procedimientos del proceso de responsabilidad fiscal.



### PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 73%

La meta No. 3 no fue programada, como consecuencia que el insumo primario para ejecutar esta acción proviene de la DTCFMA, frente a lo cual la líder del proceso argumenta que los informes trasladados, no contienen las calidades suficientes para iniciar el proceso verbal. Frente a la meta No. 5 se sugiere programarla para el segundo trimestre del año.

### SANCIONATORIO COACTIVO

**Meta No. 1:** Recaudar \$ 400.000.000.

**Meta No. 2:** Culminar los procesos sancionatorios (sanción o archivo) así:

2015 - 100%

**Meta No. 3:** Realizar el 100% del Autos de apertura de la vigencia 2017.

**Meta No. 4:** Proferir Auto que decreta pruebas así:

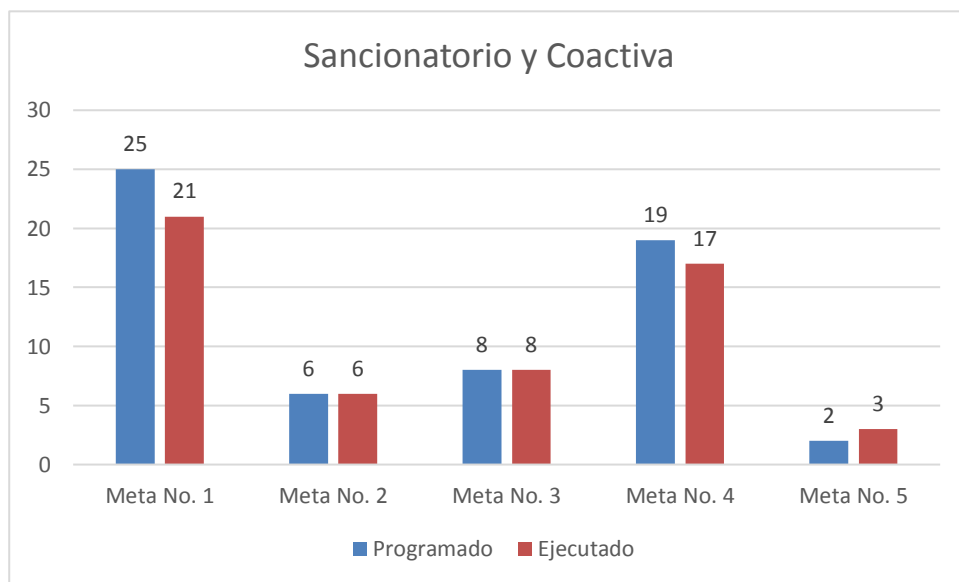
2015- 100%

2016-100%

2017-100%

**Meta No. 5:** Proferir auto de alegatos de conclusión así:

2015-100%



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 105%**

Los cumplimientos de la metas de la Contraloría Auxiliar, están dentro de los rangos de cumplimientos programados en el periodo. Se evidencia ejecución por encima del 100%, como consecuencia de un auto de alegatos de conclusión por encima de lo programado.

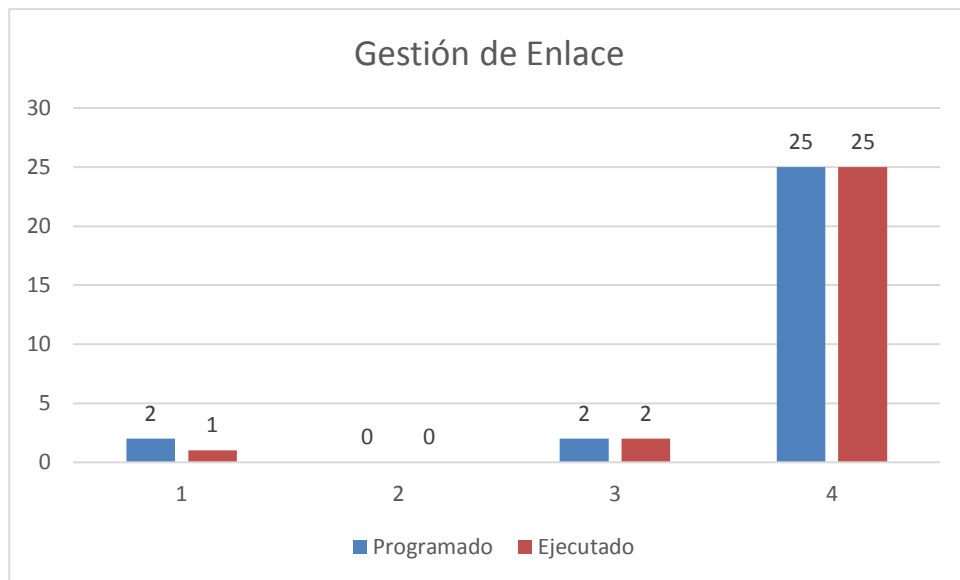
### GESTIÓN DE ENLACE

**Meta No. 1:** Ejecutar las 3 actividades definidas para la fase 2 del análisis e interpretación de las Tablas de Retención Documental de la presente vigencia.

**Meta No. 2:** Ejecutar las 6 actividades definidas para la fase 3 del análisis e interpretación de las Tablas de Retención Documental de la presente vigencia.

**Meta No. 3:** Realizar la transferencia primaria para 4 dependencias de la entidad.

**Meta NO. 4:** Asegurar la correcta notificación, comunicación y traslado de las actuaciones administrativas originadas del proceso de Responsabilidad Fiscal en un 100%.



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 83%**

La ejecución se encuentra en rangos ajustados a lo programado. Se recomienda ejecutar la meta No. 2 en el segundo periodo del año.



### GESTIÓN HUMANA

**Meta No. 1:** Ejecutar el 100 % de las actividades definidas en el plan de bienestar Social, Código de Ética, el Programa de Estímulos e Incentivos, el programa de SG-SST y el procedimiento de evaluación de desempeño.

**Meta No. 2:** "Lograr un nivel de satisfacción  $\geq$  al 90% en la ejecución de actividades de:

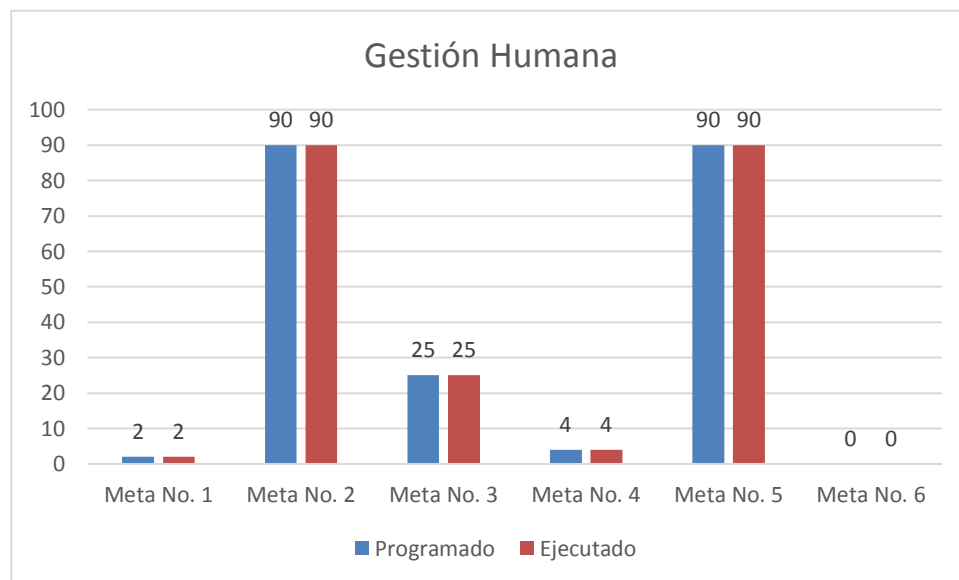
- \* Bienestar Social
- \* Programa de Estímulos e Incentivos
- \* SG-SST. "

**Meta No. 3:** Cero quejas o denuncias procedentes como consecuencia de la no aplicación de los parámetros definidos por la Ley de carrera administrativa, vinculación y desvinculación de funcionarios.

**Meta No. 4:** Ejecutar el 100 % de las actividades definidas en el plan de capacitaciones.

**Meta No. 5:** Lograr un nivel de satisfacción  $\geq$  al 90% en la ejecución del plan de capacitaciones.

**Meta No. 6:** Realizar el número de actualizaciones necesarias al manual de funciones y competencias de la entidad, según los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil.



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 100%**

Sus ejecuciones son acordes con las metas programadas, mostrando así un desempeño satisfactorio.

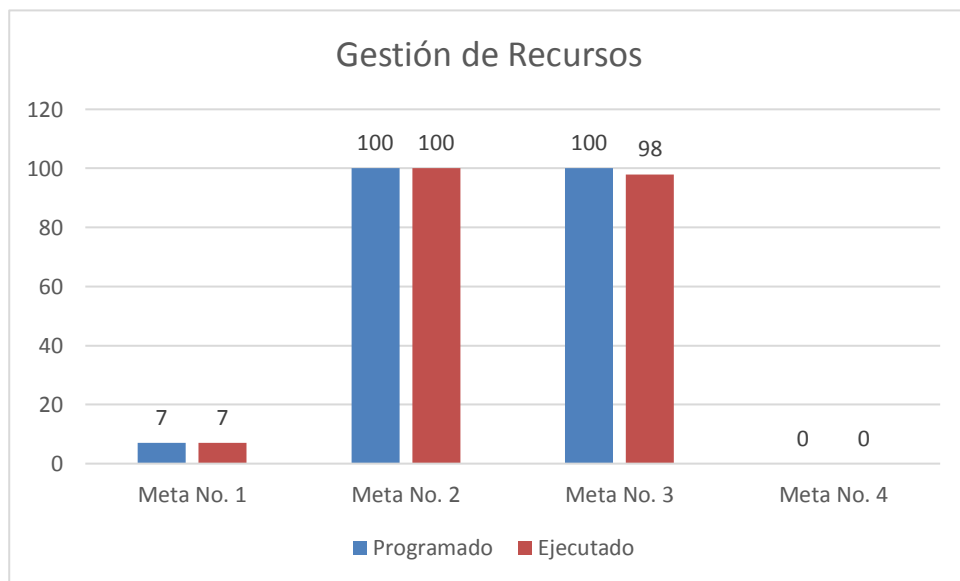
### GESTIÓN DE RECURSOS

**Meta No. 1:** identificar las necesidades que presentan los procesos para cumplir con los objetivos plantados y ejecutar las acciones correspondientes para atender dichas necesidades.

**Meta No. 2:** 100% de los bienes devolutivos inventariados, individualizados y con responsabilidades asignadas.

**Meta No. 3:** Gestionar efectivamente el 95% de las transferencias y cuotas de auditaje.

**Meta No.4:** Aplicación de los términos estipulados en la Resolución 693 de 2016 de la Contaduría General de la Nación la cual modifica el cronograma del marco normativo referente al Régimen de Contabilidad.



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 99%**

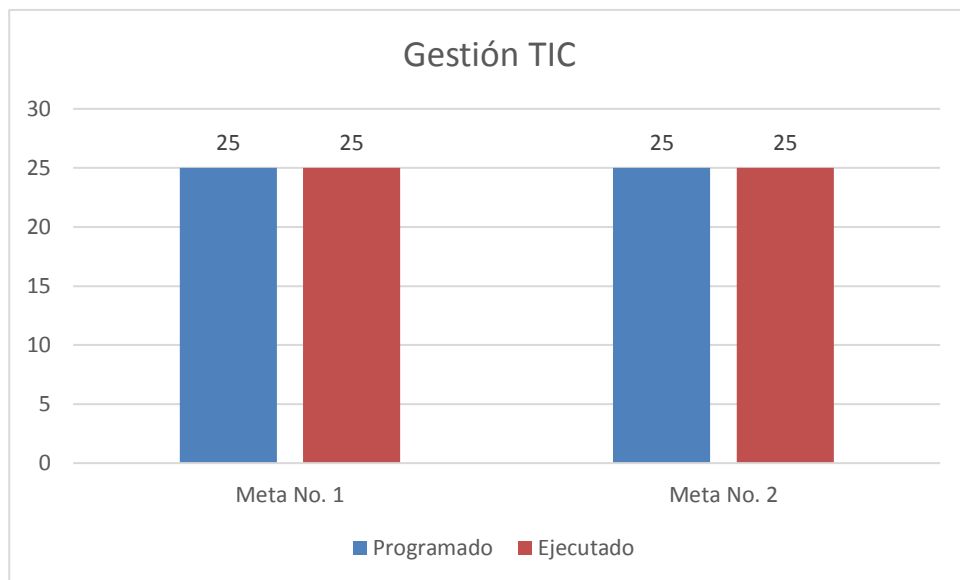
Sus porcentajes de ejecución, se encuentran dentro de los rangos de programación.



## GESTIÓN TIC

**Meta No. 1:** Cumplir el 100% de las actividades programadas por TIC para la estrategia de Gobierno en Línea.

**Meta No. 2:** Cumplir el 100% de las actividades programadas por TIC, en el cronograma de actividades del proceso.



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 100%**

Su ejecución se encuentra coherente con su programación.

### GESTIÓN JURÍDICA

**Meta No. 1:** Resolver el 100% de los procesos de responsabilidad fiscal que se encuentren en riesgo de prescripción.

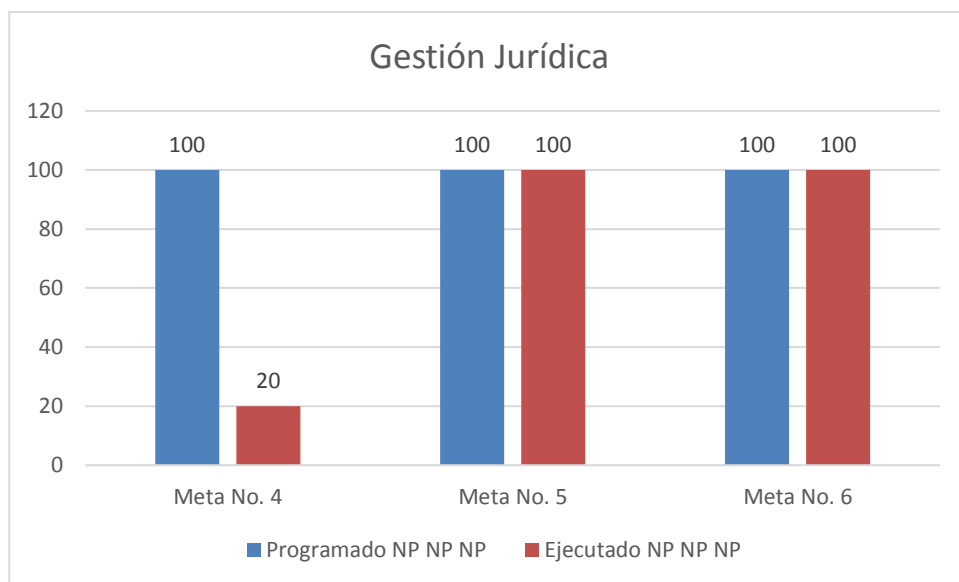
**Meta No. 2:** Resolver el 100% de los recursos de apelación dentro del término.

**Meta No. 3:** 100% de las demandas recibidas en la entidad, debidamente contestadas en los términos de ley.

**Meta No. 4:** Resolver el 100% de las urgencias manifiestas y calamidades públicas recibidas, dentro del término legal.

**Meta No. 5:** Resolver el 100% de las actuaciones administrativas recibidas en los términos de ley.

**Meta No. 6:** Contestar el 100% de las acciones de tutela interpuestas contra la entidad.

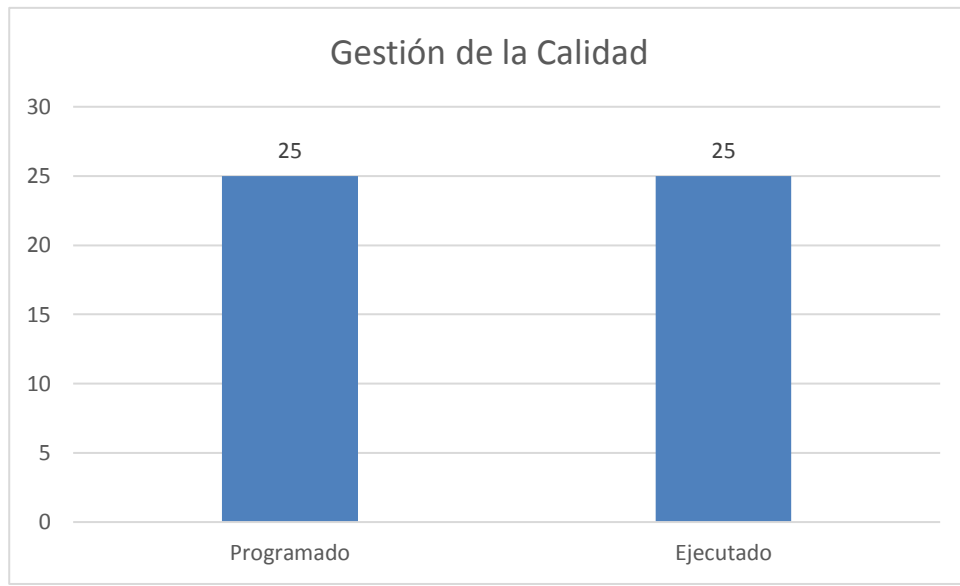


### PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 73%

Se aclara que el porcentaje de medición es producto, de la no programación de tres metas para este periodo, puesto que su ejecución está sujeto a la ocurrencia de los hechos objeto de estudio y estos no se presentaron. Referente a la meta No. 4 se expresa que la no ejecución de la totalidad de los procesos no quiere decir que los mismos se atendieron fuera de los términos, sino que están en estudio dentro de los términos establecidos.

## GESTIÓN DE LA CALIDAD

**Meta No. 1:** Ejecución cronograma de actividades del SGC en un 100%



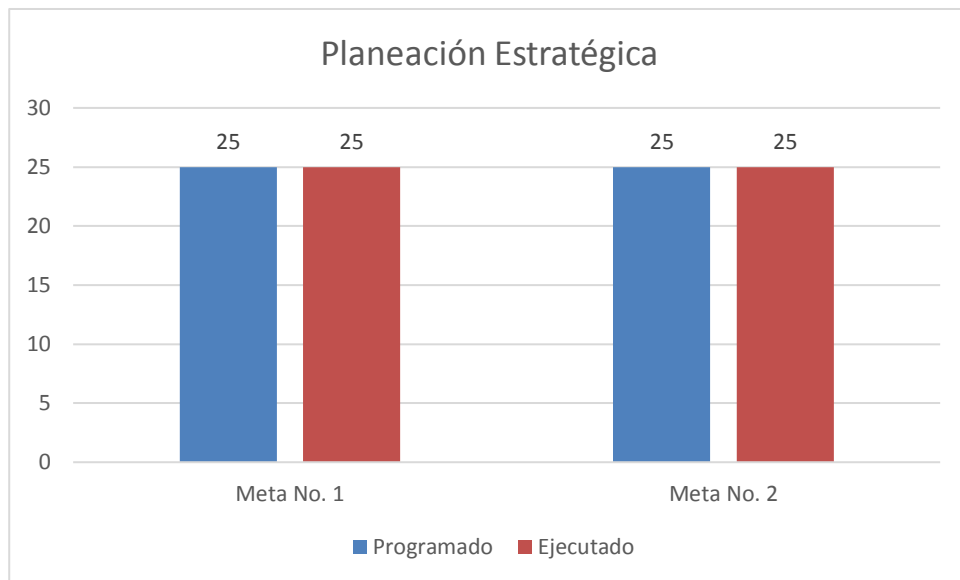
**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 100%**

La ejecución de la meta se muestra acorde con lo programado.

## PLANEACIÓN ESTRATEGICA

**Meta No. 1:** Ejecutar el 100% de las actividades programadas en el nuevo documento de MECI.

**Meta No. 2:** Participar en la preparación del 100% de los planes de la entidad a su cargo.



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 100%**

Su ejecución tiene total coherencia con la programación del periodo.



## EVALUACIÓN Y CONTROL

**Meta No. 1:** Realizar 15 seguimientos a los procesos que integran la operación de la entidad con la Valoración de Riesgos Institucionales y su correspondiente gestión para mitigar su impacto.

**Meta No. 2:** Realizar 30 seguimientos a la gestión de los riesgos de corrupción, de acuerdo a los procesos que se identifiquen en el mapa estructurado para la vigencia.

**Meta No. 3:** Realizar tres (3) evaluaciones independientes al MECI.

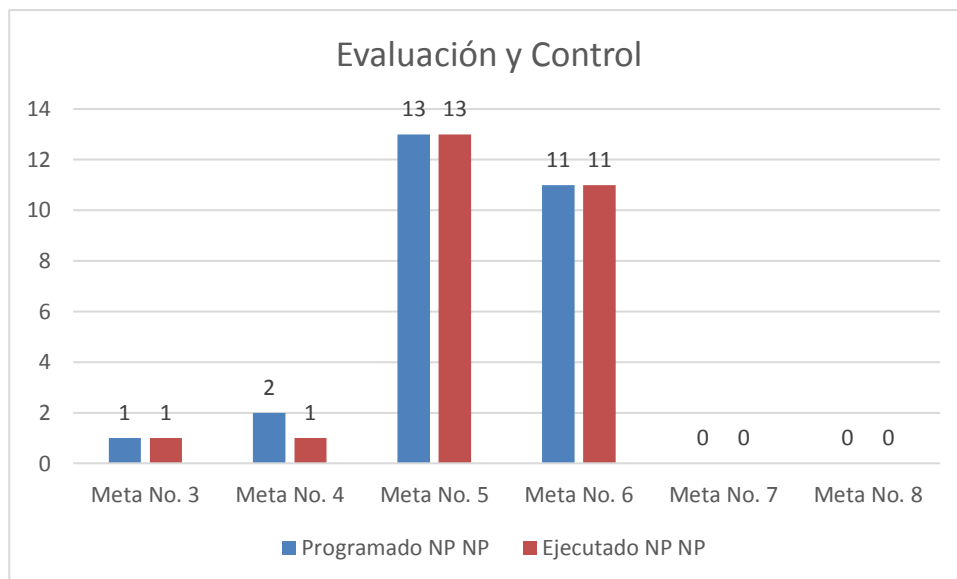
**Meta No. 4:** Realizar 12 auditorías independientes de control interno.

**Meta No. 5:** Realizar 32 seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad suscritos con la AGR, en los términos estipulados en ellos mismos.

**Meta No. 6:** Realizar 44 seguimientos correspondientes a los planes de mejoramiento producto de las auditorías independientes de control interno.

**Meta No. 7:** Realización de dos (2) eventos al interior de la Contraloría Departamental del Tolima promoviendo la cultura del Auto-control.

**Meta No. 8:** Realización de dos (2) eventos con las unidades de trabajo de control interno de los sujetos de control.



**PROMEDIO DE EJECUCIÓN DEL PERIODO: 93%**



### CUMPLIMIENTO ACUMULADO POR PROCESO

PROCESO	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD
Dirección Técnica de Participación Ciudadana	100%	<b>93%</b>
Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente	95%	
Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal	73%	
Sancionatorio y Coactiva	105%	
Gestión de Enlace	83	
Gestión Humana	100%	
Gestión de Recursos	99%	
Gestión TIC	100%	
Gestión Jurídica	73%	
Gestión de la Calidad	100%	
Planeación Estratégica	100%	
Evaluación y Control	83%	

Luego de la medición de cada uno de los procesos de la entidad, además de los comentarios adicionales, se agrega que la ejecución del primer trimestre del año, presenta una muy buena calificación frente a lo programado con corte a 31 de marzo de 2017.